

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CARTA CIRCULAR 16 DE 2019

(Marzo 07)

Señores

REPRESENTANTES LEGALES Y REVISORES FISCALES DE LAS ENTIDADES VIGILADAS POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Referencia: Información de los factores de sensibilidad al riesgo de mercado de los Credit Default Swaps.

Apreciados señores:

Por medio de la Circular Externa 036 del 26 de diciembre de 2018 esta Superintendencia impartió instrucciones relativas al tratamiento de las operaciones con Credit Default Swaps en los modelos de medición de riesgos de mercado de las entidades vigiladas. En desarrollo de estas instrucciones, esta Dirección se permite informar los factores de sensibilidad que deben aplicar las entidades vigiladas para esta medición.

Para efecto de los modelos contenidos en los Anexos 1 y 3 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera - CBCF, el riesgo en operaciones de CDS se debe calcular utilizando el factor de sensibilidad asociado a la calificación del activo subyacente de cada CDS o del país donde esta domiciliado este activo, de acuerdo con la siguiente tabla.

Calificación del activo subyacente del CDS o del país donde esta domiciliado el activo subyacente	Factor de sensibilidad
AAA	11.69%
Grado de inversión	16.86%
No grado de inversión	20.33%

En el caso de activos subyacentes distintos a deuda soberana, se debe tomar la calificación que resulte menor entre la calificación del activo subyacente del CDS y la calificación del país donde está domiciliado este activo.

Estos factores de sensibilidad podrán ser revisados por la SFC y modificados cuando los niveles establecidos no reflejen apropiadamente la sensibilidad de las posiciones expuestas al riesgo de CDS.

El factor de sensibilidad y las correlaciones aplicables para el reporte del modelo de riesgo de mercado informativo del Anexo 2 del Capítulo XXI de la CBCF, corresponderán a aquellos publicados mensualmente por la SFC en la Matriz para el Reporte Oficial de Riesgos de Mercado (VeR informativo) disponible en la página web de la entidad.

JULIANA LAGOS CAMARGO

Directora de Investigación y Desarrollo

50000